



AYUDAS ERASMUS+ KA131 PAS O PDI

Denominación	Procedimiento para ayudas ERASMUS+ KA131 PAS o PDI
Descripción	Procedimiento electrónico para solicitar ayudas destinadas a los miembros del PAS y PDI de la Universidad de Valladolid contempladas en las convocatorias anuales de movilidad Erasmus+ KA131
Destinatarios	Miembros del PAS y PDI de la UVA
Sistema de identificación	Los miembros de la comunidad universitaria con clave de usuario y contraseña de la UVA o con certificado digital reconocido en vigor
Nivel de tramitación electrónico	Solicitud
Unidad gestora	Servicio de Relaciones Internacionales
Órgano competente para la resolución	Rector
Plazo de resolución	No superior a tres meses desde el día siguiente a la finalización del plazo de presentación de solicitudes
Efectos del silencio administrativo	Desestimación de las solicitudes
Notificación	Las notificaciones serán electrónicas para toda la comunidad universitaria y para aquellos que estén obligados a relacionarse electrónicamente con la Administración
Fin a la vía administrativa	Cabrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid, o bien, potestativamente, recurso de reposición ante el Rectorado en el plazo de un mes a computar desde la misma fecha. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición
Requiere abono de tasas	No



Universidad de Valladolid

Normativa	<ul style="list-style-type: none">• Programa ERASMUS+ KA131 Formación, al amparo del Reglamento (UE) nº 1288/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de diciembre de 2013 por el que se crea el programa ERASMUS+• Bases reguladoras de las Convocatorias de ayudas de movilidad Erasmus destinadas al Personal de la Universidad de Valladolid y a Profesionales de empresas ubicadas en el EEES, aprobadas por Acuerdo de Consejo de Gobierno en sesión celebrada el 26 de septiembre de 2019 y publicadas en el Boletín Oficial de Castilla y León número 193 de 7 de octubre de 2019• Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas• Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones• Ley 5/2008, de 25 de septiembre, de Subvenciones de la Comunidad de Castilla y León• Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario• Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo 111/2020, de 30 de diciembre• Normas de Ejecución Presupuestaria del Presupuesto de la Universidad de Valladolid
Protección de Datos	<ul style="list-style-type: none">• Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales• Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales• Más información en: www.uva.es/protecciondedatos